

Quito, 31 de Agosto del 2020.

Señora
ELISA PAULINA MORA MORA
Ciudad.-

De mi consideración:

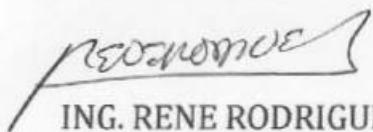
Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "**NOBREAK S.A.**" en sesión extraordinaria y universal efectuada el día de hoy, por unanimidad, la reeligió GERENTE GENERAL de la compañía, para un nuevo período estatutario de DOS AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan descritos en los estatutos sociales de nuestra compañía.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General en conjunto con el Presidente.

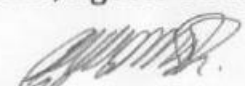
Mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, el seis de septiembre del dos mil siete, se constituyó la compañía anónima denominada **NOBREAK SOCIEDAD ANONIMA**, inscrita en el Registro Mercantil, el seis de noviembre del dos mil siete.

Atentamente,



ING. RENE RODRIGUEZ BUITRON
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE "**NOBREAK S.A.**"
Quito, Agosto 31 del 2020.



ELISA PAULINA MORA MORA
C.C. 171100777-1

TRÁMITE NÚMERO: 33823

1133295DXMJNBY

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	27877
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13919
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NOBREAK S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORA MORA ELISA PAULINA
IDENTIFICACIÓN	1711007771
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 3240 DE 06/11/2007 NOT. 16 DE 06/09/2007

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103